



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL 2026

Versión: 1.0

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 16

CUADRO DE RESPONSABLES

Etapas	Responsable	Firma y sello
Propuesto por:	Mg. Trinidad Chavez Niño	 Mg. Trinidad Chavez Niño Coordinación de Proyección Social y Extensión Cultural Facultad de Agropecuaria y Nutrición
Cargo:	Coordinadora de Proyección Social y Extensión cultural	
Revisado por:	Dr. Ligia Isaida Rosaura Gutierrez Deza	 
Cargo:	Decana de la Facultad	
Validado por:	Consejo de Facultad	Resolución N° 274-2026-D-FAN
Cargo:		

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 3 de 16

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 4 de 16

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. OBJETIVOS.....	6
2. ALCANCE.....	6
3. DEFINICIONES Y/O SIGLAS	7
4. DESARROLLO	7
5. RECURSOS NECESARIOS	9
5.1. Recursos Humanos	9
5.2. Recursos Materiales	9
5.3. Recursos Financieros	10
6. CRONOGRAMA.....	11
7. ANEXOS	11

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 5 de 16

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo de la Coordinación de Proyección Social y Extensión, tiene como finalidad promover la participación activa de la comunidad universitaria en acciones que contribuyan al desarrollo social, cultural y formativo de los estudiantes. Estas actividades fortalecen la formación integral, fomentan valores de compromiso social y generan vínculos con el entorno.

En este marco, el plan contempla acciones orientadas a la planificación, organización, ejecución y evaluación de actividades de RSU y culturales, así como a la promoción de la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo. Asimismo, se considera la gestión y sistematización de la información y la medición del nivel de satisfacción e impacto de las actividades, con el fin de impulsar la mejora continua del proceso.

El presente formato de Plan de Trabajo ha sido elaborado en concordancia con la **Resolución N.º 3498-2025-R-UNE**, que aprueba la **Directiva N.º 038-2025-R-UNE – Elaboración y Emisión de Normativa Interna**, la cual establece los lineamientos para la elaboración, revisión, aprobación y control de los documentos normativos internos de la Universidad Nacional de Educación.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 6 de 16

PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN LA COORDINACIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL DE FAN 2026

1. OBJETIVOS

Objetivo General:

Promover y fortalecer la participación de la comunidad universitaria en actividades de Responsabilidad Social Universitaria, voluntariado y actividades culturales, mediante una gestión planificada, organizada y orientada a la mejora continua.

OEl.03-Objetivo Específico 01:

Planificar, organizar y promover la ejecución de actividades de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), voluntariado y culturales en la facultad.

OEl.03-Objetivo Específico 02:

Fortalecer la gestión, seguimiento y evaluación de las actividades de RSU, voluntariado y culturales mediante la sistematización de la información y la medición de resultados.

OEl.03-Objetivo Específico 03:

Fortalecer la gestión del proceso bajo enfoque de mejora continua, a través del seguimiento de indicadores, identificación y gestión de riesgos y oportunidades, actualización de la caracterización del proceso y tratamiento de salidas no conformes.

2. ALCANCE

Plan de El presente Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), voluntariado y actividades culturales aplica a la Facultad de Agropecuaria y Nutrición (FAN) y comprende a sus tres escuelas profesionales y cuatro programas de estudio.

Abarca la planificación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de RSU, voluntariado y culturales, incluyendo la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo de la facultad. Asimismo,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 7 de 16

contempla la gestión del registro de participantes y la medición del nivel de satisfacción e impacto de las actividades desarrolladas.

Su implementación se realizará durante el periodo académico correspondiente, contribuyendo al fortalecimiento de la formación integral y al compromiso social de la comunidad universitaria.

3. DEFINICIONES Y/O SIGLAS

- **PEI**
Plan estratégico Institucional 2025-2030
- **OEI**
Objetivo Estratégico Institucional
- **SGC**
Sistema de Gestión de Calidad
- **Dpto**
Departamento
- **FAN**
Facultad de Agropecuaria y Nutrición
- **Coord**
Coordinación

4. DESARROLLO

OEI.03-Objetivo Específico 01:

Planificar, organizar y promover la ejecución de actividades de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), voluntariado y culturales en la facultad.

N°	Actividad	Producto / Resultado esperado	Indicador	Meta	Frecuencia
1	Elaborar y aprobar el cronograma anual de actividades de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), voluntariado y actividades culturales de la facultad.	Cronograma anual de actividades de RSU, voluntariado y culturales planificado y aprobado.	% de actividades programadas en el cronograma anual	100% del cronograma elaborado y aprobado	Anual
2	Promover la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en las actividades de RSU, voluntariado y actividades	Incremento de la participación de la comunidad universitaria en actividades de RSU y culturales.	Nº de participantes en actividades de RSU y culturales	Incremento anual o al menos 1 actividad con participación representativa	Semestral

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 8 de 16

	culturales organizadas por la dirección o la facultad.				
3	Organizar y ejecutar actividades culturales y/o de Responsabilidad Social Universitaria lideradas por las coordinaciones de la facultad.	Actividades culturales y de RSU ejecutadas conforme a lo programado.	% de actividades ejecutadas respecto a las programadas	≥ 90% de actividades ejecutadas	Semestral

OEI.03-Objetivo Específico 02:

Fortalecer la gestión, seguimiento y evaluación de las actividades de RSU, voluntariado y culturales mediante la sistematización de la información y la medición de resultados.

N°	Actividad	Producto / Resultado esperado	Indicador	Meta	Frecuencia
1	Mantener y actualizar el registro de estudiantes, docentes y personal administrativo que participan en actividades de RSU, voluntariado y actividades culturales.	Registro actualizado de participantes en actividades de RSU, voluntariado y culturales.	% de actividades con registro de participantes	100% de actividades con registro de participantes	Semestral
2	Aplicar instrumentos de medición de satisfacción y/o impacto dirigidos a participantes y beneficiarios de las actividades de RSU y culturales.	Resultados de satisfacción e impacto de las actividades de RSU y culturales analizados.	Nivel de satisfacción de participantes y beneficiarios	≥ 80% de satisfacción	Anual

OEI.04-Objetivo Específico 03:

Fortalecer la gestión del proceso bajo enfoque de mejora continua, a través del seguimiento de indicadores, identificación y gestión de riesgos y oportunidades, actualización de la caracterización del proceso y tratamiento de salidas no conformes.

N°	Actividad	Producto / Resultado esperado	Indicador	Meta	Frecuencia de medición
-----------	------------------	--------------------------------------	------------------	-------------	-------------------------------

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 9 de 16

1	Realizar seguimiento a la gestión de los indicadores del proceso, verificando su medición, análisis, evaluación y la implementación de acciones de mejora cuando corresponda.	Información consolidada del desempeño de los procesos con acciones de mejora implementadas cuando aplique.	% de indicadores del proceso medidos, analizados y evaluados	100% de indicadores gestionados	Semestral
2	Identificar, registrar y gestionar los riesgos y oportunidades asociados al proceso, realizando seguimiento a la implementación y eficacia de los controles establecidos.	Riesgos y oportunidades del proceso identificados, evaluados y gestionados con seguimiento de controles.	% de riesgos identificados y gestionados	100% de riesgos críticos gestionados	Semestral
3	Revisar y actualizar la ficha de caracterización del proceso, asegurando la claridad del alcance, responsables, interacciones, indicadores y criterios de desempeño.	Ficha de caracterización del proceso actualizada y alineada a la gestión institucional.	Nº de revisiones o actualizaciones realizadas a la ficha de caracterización	≥ 1 revisión anual	Anual
4	Identificar, registrar y gestionar las salidas no conformes que se presenten en el proceso, asegurando su tratamiento oportuno y la definición de acciones correctivas cuando corresponda.	Registro y control de salidas no conformes con acciones correctivas definidas cuando aplique.	% de salidas no conformes registradas y tratadas	100% de SNC registradas y tratadas	Semestral

5. RECURSOS NECESARIOS

5.1. Recursos Humanos

Nº	Cargo
1	Mg. Trinidad Chavez Niño
2	Mg. Eva Mercedes Vargas Arias
3	Mg. Judith Quispe Escarsa
4.	Mg. José Lazarte

5.2. Recursos Materiales

Nº	Recurso
1	Internet
2	Útiles de escritorio
3	1 computadora

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 10 de 16

5.3. Recursos Financieros

El presupuesto Aproximado es de 6,500 sin embargo se ajustará a lo asignado al centro de costo de la FAN en el **POI 2026** y de las 3 Escuelas Académicas de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 12 de 16

1	Mantener y actualizar el registro de estudiantes, docentes y personal administrativo que participan en actividades de RSU, voluntariado y actividades culturales.	Coordinadora de Proyección Social y Extensión cultural	P				X	X	X	3			X	X	X	3	Registro actualizado de participantes en actividades de RSU, voluntariado y culturales.
2	Aplicar instrumentos de medición de satisfacción y/o impacto dirigidos a participantes y beneficiarios de las actividades de RSU y culturales.	Coordinadora de Proyección Social y Extensión cultural	P				X	X		2				X	X	2	Resultados de satisfacción e impacto de las actividades de RSU y culturales analizados.
Objetivo Específico 03: Fortalecer la gestión del proceso bajo enfoque de mejora continua, a través del seguimiento de indicadores, identificación y gestión de riesgos y oportunidades, actualización de la caracterización del proceso y tratamiento de salidas no conformes																	
1	Realizar seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los procesos, verificando su medición, análisis, evaluación de resultados y la implementación de acciones de mejora cuando corresponda.	Coordinadora de Proyección Social y Extensión cultural /Coordinación de Calidad	P				X			1		X				1	Información sistematizada sobre el desempeño de los procesos y acciones de mejora implementadas.
2	Identificar, registrar y gestionar los riesgos y oportunidades asociados a los procesos, realizando seguimiento a la implementación y eficacia de los controles establecidos.	Coordinadora de Proyección Social y Extensión cultural /Coordinación de Calidad	P			X				1			X			1	Riesgos y oportunidades identificados, evaluados y gestionados con controles implementados y evaluados.
3	Revisar y actualizar la ficha de caracterización del proceso, asegurando la claridad en el alcance, responsables, interacciones, indicadores y criterios de desempeño.	Coordinadora de Proyección Social y Extensión cultural	P		X					1						0	Ficha de caracterización del proceso actualizada y estandarizada.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 13 de 16

		/Coordinación de Calidad																
4	Identificar, registrar y gestionar las salidas no conformes que se presenten en el proceso, asegurando su tratamiento y la definición de acciones correctivas cuando corresponda.	Coordinadora de Proyección Social y Extensión cultural /Coordinación de Calidad	P				X			1					X		1	Registro y control de salidas no conformes y definición de acciones correctivas cuando aplique.

Leyenda: **P:** Planificada, **E:** Ejecutada

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 14 de 16

7. ANEXOS

Mes	Fecha	Actividad
Febrero	-	Encuesta a docentes sobre sugerencias temáticas para la capacitación Planificación de temas según resultados de la encuesta
Marzo	05	Inicio de las actividades académicas FAN y Día de la Mujer FAN
Abril	07	Ceremonia de apertura del semestre académico 2026-I de la FAN
Mayo	06	Día de la Madre
Mayo	28	Día Nacional de la Solidaridad y de Reflexión en la Prevención de Desastres
Junio	05	Día Mundial del Medio Ambiente (Desarrollo Ambiental)
Junio	13	Día del Pan Peruano (Nutrición Humana)
Junio	16	Día del Padre
Junio	24	Día del Campesino (Agropecuaria)
Junio	30	Promoviendo Quioscos Saludables: Marketing y Comunicación para Prevenir ECT (Nutrición)
Julio	01-06	Aniversario de la UNE
Julio	15	Intercambio de experiencias de Proyectos educativos y sociales (FAN)
Julio	16	Día recreativo de la FAN (encuentro de Tutoría)
Julio	22	Día de la Patria y Encuesta de satisfacción de CPSyEC
Setiembre	02	Ceremonia de apertura del semestre académico 2026-II de la FAN y Día del Árbol (Desarrollo Ambiental) agenda 2030 y ODS
Setiembre	22-25	Semana de Aniversario de la FAN
Octubre	07	Día de la Gestión Responsable del Agua – DIAGUA (Agropecuaria y Desarrollo Ambiental)
Octubre	13	Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (Desarrollo Ambiental)
Octubre	14	Día Mundial de la Alimentación (Nutrición Humana)
Octubre	30	Feria de Platos Criollos (Exposición de Proyectos, Industria Alimentaria)
Noviembre	10	Semana de la Acción Forestal Nacional (Desarrollo Ambiental)
Noviembre	20	Promoción de la Salud (Nutrición Humana)
Diciembre	02	Intercambio de experiencias de Proyectos educativos y sociales (FAN)
Diciembre	03	Día del No Uso de Agroquímicos y Promoción de Agricultura Orgánica (Agropecuaria)
Diciembre	09	Día de la Bioseguridad y Uso Responsable de la Biotecnología (Industria Alimentaria)

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 15 de 16

Programa	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3	Fecha 4	
<i>Industria Alimentaria</i>	Viernes 30 de octubre – Feria de Platos Criollos	12 de junio – Día del Pan Peruano	Junio Promoviendo Quioscos Saludables: Marketing y Comunicación para Prevenir ECT en la UNE	Libre/Exposiciones 1-2 días	
<i>Nutrición Humana</i>	Miércoles 14 de octubre Día mundial de la alimentación	Julio	20 de noviembre – Promoción de la Salud		
<i>Agropecuaria</i>	miércoles 24 de junio – Día del Campesino	Jueves 30 de abril (día del trabajo)	Jueves 03 de diciembre Día del No Uso de Agroquímicos	Exposiciones 1-2 días según actividad	
<i>Desarrollo Ambiental</i>	Jueves 05 de junio – Día Mundial del Medio Ambiente	Miércoles 22 de Abril (día de la Tierra)	Martes 1 de setiembre día del árbol y Agenda 2030 y ODS	Exposiciones 1-2 días según actividad	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 16 de 16

La Cantuta Marzo 2026

Mg. Trinidad Chavez Niño
Coordinación de Proyección Social y Extensión Cultural
Facultad de Agropecuaria y Nutrición